



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TECATE, B. C.

DEPENDENCIA:	OFICIALIA MAYOR
SECCION:	PERSONAL
NUMERO OFICIO:	003860
EXPEDIENTE:	29.94/

**ASUNTO: DIA DE DESCANSO.**

"2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES"

Tecate, B.C., a 27 de Marzo del 2015

**CC. DIRECTORES, REGIDORES, SECRETARIO DEL AYTO.,  
TESORERO, SUB-DIRECTORES, DELEGADOS MUNICIPALES  
JEFES DE DEPARTAMENTO DE LAS DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.  
PRESENTE.**

Por este conducto, reciban un cordial saludo y a la vez comunicarles que con fundamento en la Clausula Decima Cuarta de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, los próximos días **Jueves 02 y Viernes 03 de Abril** del presente año, son considerados como días de descanso obligatorio para Personal Sindicalizado. Así mismo por instrucciones del C. Presidente Municipal se extiende dicha consideración para el personal de Confianza y Lista de Raya que laboran en este XXI Ayuntamiento. De tal manera solicitamos a Ustedes hacerlo extensivo a quienes se encuentran a su digno cargo y considerar las áreas de atención al público.

Mucho agradezco las atenciones que se sirvan brindar y quedo de Ustedes.



OFICIALIA MAYOR

ATENTAMENTE  
"TECATE AVANZA"

C. VICTOR MANUEL AMAYA GALLEGOS  
OFICIAL MAYOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TECATE, B.C. MEX.

**D** ESPACHAD **O**  
MAR 27 2015

OFICIALIA DE PARTES

C.c.p. Archivo  
C.c.p. Minutario

VMAG/al.-

XXI AYUNTAMIENTO  
RECIBI  
11:25 p  
REGI  
SINDICATURO